



INSTITUTO  
ESTATAL ELECTORAL  
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

# COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN

---

**PLAN ANUAL DE TRABAJO  
2019-2020**

## CONTENIDO

I. Introducción .....	3
II. Justificación .....	5
III. Objetivo general .....	7
IV. Objetivos específicos .....	7
V. Acciones .....	8
VI. Calendario de Sesiones Ordinarias .....	9
VII. Cronograma de actividades .....	9

## I. Introducción

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), es un organismo público autónomo local de carácter permanente, profesional en su desempeño, con personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y reglamentarias en materia electoral.

Para el ejercicio de sus funciones se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, interculturalidad, máxima publicidad y objetividad.

Su finalidad conforme a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca es contribuir al desarrollo de la vida democrática del Estado; fomentar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como promover y difundir la educación cívica y la cultura democrática en el Estado.

Asimismo, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y de los ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos; promover el voto y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio; asegurar la efectividad del sufragio de los y las ciudadanas de Oaxaca que residen en el extranjero.

Es fin del instituto a su vez reconocer, respetar y garantizar los sistemas normativos indígenas de los municipios y comunidades indígenas y afromexicanas, en lo referente a su libre determinación expresada en su autonomía para decidir sus formas internas de convivencia, organización política y elección de autoridades o representantes.

Lo anterior, asegurando la participación de las mujeres en condiciones de igualdad con los hombres en los términos en la Constitución Federal y los Instrumentos jurídicos Internacionales suscritos por el Estado Mexicano.

Es de esta manera, que mediante el acuerdo IEEPCO-CG-16/2019 del 28 de octubre de 2019, el Consejo General de este instituto aprobó la conformación de las comisiones permanentes y temporales del IEEPCO, instancias necesarias para dar seguimiento a las actividades que se realizan de manera regular.

Las comisiones podrán vigilar y dar seguimiento a las actividades de los órganos del instituto, realizar propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales, entre otras actividades.

La Comisión Temporal de Comunicación quedó conformada de la siguiente manera:

Comisión Temporal de Comunicación	
Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Presidenta
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Integrante
Mtro. Filiberto Chávez Méndez	Integrante

## II. Justificación

La participación de la ciudadanía en las actividades de su interés y en la renovación de sus autoridades es fundamental para fortalecer la democracia. Es a través de diversos mecanismos de participación, que las instituciones pueden conocer las demandas de oaxaqueñas y oaxaqueños.

Es por ello, que el presente plan anual de trabajo busca establecer las líneas centrales a partir de las cuales la Comisión realizará el acompañamiento y supervisión permanente de lo realizado por la Unidad Técnica de Comunicación Social para lograr los fines planteados.

En el contexto actual, la influencia de los medios digitales y las redes sociales es más preponderante para que la ciudadanía ejerza su derecho a la participación y una muestra de ello se pudo apreciar en las pasadas elecciones.

De acuerdo al más reciente Estudio de Consumo de Medios y Dispositivos, desarrollado por la casa de investigación Kantar, en México el porcentaje de población conectada a internet creció de 30% en 2009 a 67% en 2019 (75.8 millones de internautas más).

El estudio también concluye que sólo 22% de la población tenía dispositivo móvil en 2009, hoy el 90% de los internautas poseen un smartphone.

Reporta también que en la actualidad existe una nueva diversidad de redes sociales. De las 10 más utilizadas en 2009, sólo dos de ellas continúan usándose con mayor frecuencia: Facebook y Twitter.

El próximo año dará inicio el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, proceso en el que se organizará elecciones para elegir diputaciones locales y gubernatura del estado, además de elecciones ordinarias de municipios por sistemas normativos indígenas.

Por tanto, el instituto debe mantener una política de comunicación que permita acercarse a todos los distintos públicos y sectores de la sociedad oaxaqueña y lograr informarles oportunamente sobre el ejercicio de sus derechos, las actividades realizadas por el instituto y de manera predominante incentivarles a manifestar una participación activa.

En suma, esto implica que la comisión acompañará y colaborará con la Unidad para generar una estrategia de comunicación que -a través de diversas campañas y actividades- promueva la participación ciudadana en la entidad.

Uno de los retos más importantes estriba en que, al iniciar el próximo proceso electoral, la población tenga los elementos suficientes para emitir una opinión informada y sea participe activa en su organización y desarrollo, esto sin duda, fortalecerá la democracia en Oaxaca.

### III. Objetivo General

Promover permanentemente la participación ciudadana de la población oaxaqueña para el ejercicio de sus derechos político electorales y durante el próximo proceso electoral ordinario.

### IV. Objetivos específicos

- Fortalecer mecanismos de diálogo con la ciudadanía.
- Informar de manera permanente sobre temas político electorales a la sociedad oaxaqueña.
- Evaluar y fortalecer los canales de comunicación entre el órgano electoral y la ciudadanía.
- Fijar agendas temáticas para interactuar con diversos sectores de la población.
- Generar espacios de diálogo e interacción con la ciudadanía desde diversas plataformas digitales.
- Crear vínculos de colaboración con instituciones, organismos no gubernamentales y asociaciones civiles en actividades de comunicación para realizar actividades que promuevan la participación ciudadana.
- Promover el acompañamiento activo de la ciudadanía en el próximo proceso electoral ordinario.

## V. Acciones

- Elaborar una estrategia de comunicación de acuerdo a los objetivos planteados.
- Diseñar y ejecutar campañas de comunicación para incentivar la participación ciudadana.
- Producir materiales informativos gráficos y audiovisuales oportunos, dinámicos y precisos.
- Compartir de manera efectiva y práctica información de interés ciudadano,
- Desarrollar espacios de diálogo y debate entre diversos sectores de la sociedad y el instituto.
- Organizar debates públicos y consultas con la ciudadanía en las plataformas digitales institucionales y en eventos presenciales.
- Interactuar con la ciudadanía de manera más cercana a través de las diversas herramientas y canales con que dispone el instituto.
- Informar a la ciudadanía sobre las actividades y programas que el instituto desarrolla para construir democracia.
- Coadyuvar con las diversas áreas del instituto para informar sobre sus actividades de relevancia en los canales institucionales.

## VI. Calendario de Sesiones Ordinarias

FECHA	TIPO DE SESIÓN	HORA	LUGAR
12 de febrero de 2020	Ordinaria	11:00 horas	Sala de Sesiones del Consejo General del IEEPCO. Gardenias #210, Col. Reforma
13 de mayo de 2020	Ordinaria	11:00 horas	Sala de Sesiones del Consejo General del IEEPCO. Gardenias #210, Col. Reforma
12 de agosto de 2020	Ordinaria	11:00 horas	Sala de Sesiones del Consejo General del IEEPCO. Gardenias #210, Col. Reforma
21 de octubre de 2020	Ordinaria	11:00 horas	Sala de Sesiones del Consejo General del IEEPCO. Gardenias #210, Col. Reforma

## VII. Cronograma de actividades

Actividad/Mes	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept.	Oct.
Acompañamiento para elaboración de Estrategia de Comunicación											
Presentación de la Estrategia											
Desarrollo y acompañamiento de la Estrategia											
Informes de avances en materia de comunicación											